



Texto base del taller de debate
La articulación

1. Las actividades estarán encaminadas, fundamentalmente, en favor de la extensión de la convivencia cívica. Y las actividades encaminadas a oponerse al totalitarismo se basarán en el derecho democrático a la palabra, para recuperar la calle alzando la voz contra la intolerancia, luchando pacífica y persistentemente contra ETA y quienes amparan, promueven y se benefician de su proyecto totalitario.

2. Se firmará el **Pacto por las Libertades**.

3. Se promoverán **actividades destinadas a recomponer el tejido social cívico**:

+ Actividades de creación y difusión de la cultura y costumbres cívicas (artículos prensa, a las webs, etc).

+ Actividades culturales: concursos, exposiciones, ciclos de cine, conferencias, mesas redondas, conciertos, etc.

+ Actividades de homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo.

+ Actividades de conmemoración de la Constitución, Estatuto de Autonomía, etc.

4. Así como, **actividades destinadas a formular propuestas de convivencia cívica**:

+ Actividades de celebración de Encuentros anuales, Seminarios, debates, puestas en común, etc, de los grupos cívicos.

+ Declaraciones, manifiestos, publicaciones, etc.

5. También, **actividades destinadas a fomentar la participación, adhesión y apoyo social**:

+ concentraciones, manifestaciones, presencia en la calle, etc.

+ actividades en Internet (iniciar protestas y establecer cadenas; frases por la libertad, etc).

6. Y, **actividades destinadas a oponerse al terrorismo**:

+concentraciones de respuesta al terrorismo. Recuperar la calle, el trabajo, la familia, ...la voz.

+ Protesta pacífica, etc.

+ Acciones de protesta contra el chantaje y denuncia de la impunidad.

+ Acciones contra las amenazas (llevarlas al juzgado, denuncia pública, Plan contra las amenazas y por la libertad, acabar con los escoltas).

7. Finalmente, actividades destinadas a poner fin al colaboracionismo de los demócratas con el terrorismo:

+ Actividades en favor del cumplimiento de las leyes (Oficina de defensa de las libertades cívicas; cartas a medios de comunicación, etc).

+ Actividades en contra de aceptar el chantaje de paz por soberanía.

Compromiso cívico:

1. Compromiso para construir y mejorar la convivencia, haciendo ciudadanos activos y responsables. El compromiso cívico significa no desentenderse del bienestar y felicidad de los demás, es actuar con responsabilidad sobre las consecuencias de nuestras elecciones, por lo que supone defender la libertad e impedir que cada uno haga lo que viene en gana en cada momento.

Participación:

2. Participar en la vida pública es tomar interés activo por lo que nos rodea y los problemas de los demás, porque no somos indiferentes ante el prójimo, ante la falta de libertad del prójimo. No pasamos de ellos. Participar es pertenecer a una comunidad moral de hombres libres y decidimos dignificarla denunciando que existen amenazas con el objeto de que no participemos, de que no podamos ejercer la libertad.

Organización:

3. En todo movimiento no importa el origen, sino el compartir unos mismos valores y el fin de construir la convivencia cívica. Para ello hay que tener visión de movimiento, lo cual significa entender y comprender que cada persona o grupo social aporta y cumple labores específicas desde su tradición, su saber hacer y su objetivo parcial.

4. El movimiento cívico constitucionalista debe aprovechar los recursos humanos y materiales que posee, para ello es imprescindible el intercambio de ideas, proyectos e información de actividades, así como la coordinación y cooperación en actividades conjuntas o simultáneas